VHAROCORP S.A.

Guayaquil, 28 de Mayo de 2013

SEÑORES
ACCIONISTAS DE VHAROCORP S.A.
CIUDAD.-

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal, he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Mi examen se efectúo de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales incluyeron pruebas de registros contables y validación de documentación de soporte, a fin de obtener evidencia razonable a las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Igualmente, incluyó revisión a los procedimientos de control interno de la compañía, en la medida que consideré necesario, para establecer las bases de los registros contables. Lo encuentro satisfactorio.

En mi opinión, los estados financieros referidos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado a esa fecha, está terminado de conformidad con las regulaciones legales y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente.

ING. ADRIAN AUGUSTIN BOURNE GONZALEZ
C.I. 0919294496